

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 12-06-2025 13:48:09

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-193-AG25

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD ADVENTURE TOUR SPA

RUT : 78.049.847-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir arriendo de vehículo SUV automático 4 x 2

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	1 Global	Adquirir arriendo de vehículo SUV automático 4 x 2 desde el día 14 al 17 de junio del 2025, con recepción y entrega en aeropuerto de Punta Arenas		172.000,00	0,00	0,00	172.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)			Neto \$ 172.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 172.000	19% IVA \$ 32.680	Total \$ 204.680

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.09.003.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.09.003.000

### Observaciones:

Adquirir arriendo de vehículo SUV automático 4 x 2 desde el día 14 al 17 de junio del 2025, con recepción y entrega en aeropuerto de Punta Arenas 3704-193-AG25 dirigida a SOCIEDAD ADVENTURE TOUR SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-36-PC25 / 215.22.09.003)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>